

## GRACIAS A LA VICTORIA DE CCOO EN LA AUDIENCIA NACIONAL, TAMBIÉN PODREMOS COBRAR INCENTIVOS PLURIANUALES 2022-2024

### ¿Dónde se regula este incentivo?

En la circular 28/22 se hace referencia a un **Incentivo plurianual 2022-2024**, adicional a los diferentes Sistemas de Incentivos de carácter anual existentes en la Entidad y aplicable al conjunto de empleados y empleadas de Unicaja Banco.

### Unicaja ha obtenido grandes beneficios gracias a la plantilla

Los beneficios publicados y obtenidos por nuestra entidad en los últimos tres años son más que holgados para remunerar a una plantilla que año tras año se deja la piel por la consecución de los objetivos marcados, siguiendo las líneas y pautas de actuación recibidas y que ha sido protagonista, con mucho sacrificio y esfuerzo, de la consecución de esos magníficos resultados.

### CCOO reclama el reconocimiento del trabajo de la plantilla

Por ello, **CCOO** reclama que la entidad esté a la altura del esfuerzo titánico desarrollado por la plantilla y lo reconozca, dando cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración de Unicaja en fecha 25.03.2022 por el que se aprobó el mencionado Incentivo Plurianual 2022-2024.

Uno de los requisitos para tener derecho a este incentivo, es que el indicador sintético del grado de cumplimiento de objetivos del Plan de Negocio sea igual o superior al 100% al término del periodo de referencia.

### CCOO ha pedido a la Entidad nos comuniquen si este indicador es igual o superior al 100%.

Caso de cumplirse todos los requisitos, esperamos se cumpla lo acordado y se proceda al abono del incentivo plurianual, reconociendo a su plantilla el enorme trabajo y el grandioso esfuerzo desarrollado en estos años tan complicados.

BOLETÍN INFORMATIVO  
LEY ANTITRUSTO SOBRE LOS INCENTIVOS Y  
SIN MOTIVACIÓN  
CCOO DEMANDA A UNICAJA POR EL EMPLEO DE INCENTIVOS  
CONTRA LA LEY DE COMPETENCIA Y LA LEY ANTITRUSTO  
MOTIVOS  
Llegó la hora  
**9 OCTUBRE**  
TODOS CON CCOO!

BOLETÍN INFORMATIVO  
LEY ANTITRUSTO SOBRE LOS INCENTIVOS Y  
SIN MOTIVACIÓN  
CCOO DEMANDA A UNICAJA POR EL EMPLEO DE INCENTIVOS  
CONTRA LA LEY DE COMPETENCIA Y LA LEY ANTITRUSTO  
MOTIVOS  
JUICIO INCENTIVOS  
**9 OCTUBRE**  
CCOO GANA EN LA AUDIENCIA NACIONAL

CCOO servicios  
LA VICTORIA DE CCOO EN LA AUDIENCIA NACIONAL TIENE IMPLICACIONES  
La sentencia favorable a la demanda de CCOO contra Unicaja no solo abre la puerta a que cobremos los incentivos del 2023  
SI SE CUMPLE EL RESTO DE PARÁMETROS, SE PODRÍAN COBRAR LOS INCENTIVOS PLURIANUALES TAMBIÉN  
Con el esfuerzo titánico que se le está pidiendo a la plantilla para conseguir los objetivos del 2024, el abono de los incentivos de la mínima cuantía supondría un acto de reconocimiento de la empresa con su plantilla y de recompensación de los puntos para llegar a acuerdos con la UE.  
ESPERAMOS QUE UNICAJA RESPETE LA DECISIÓN JUDICIAL Y ABONE LOS INCENTIVOS  
El momento de la plantilla es ahora

*Queremos cambiar las cosas*